

CONVOCATORIA A BENEFICIARIOS DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MICROCUENCA DE ARROYO MARIA JACINTA, CABECERA DE ARROYO GRANDE Y COMPLEJO DE CIENAGAS EL UVERO.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, la Gobernación del Atlántico y Alianza Publica para el Desarrollo Integral - ALDESARROLLO en el marco de la Segunda Etapa Del Proyecto De Pago Por Servicios Ambientales como áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico en la cabecera de Arroyo Grande, en el complejo de Ciénagas el Uvero y microcuenca del Arroyo María Jacinta, abre la convocatoria para la postulación de predios en los cuales se pueda poner en marcha la estrategia de Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Los Pagos por Servicios Ambientales tienen como propósito promover la conservación y recuperación de áreas de importancia estratégica para la preservación de recursos hídricos.

La estrategia, busca estimular los esfuerzos de los propietarios privados por preservar la oferta hídrica, condición prevalente en los ecosistemas estratégicos.

Postulación de predios para participar en la estrategia de PSA se abre desde el 30 de agosto hasta el 6 de septiembre del 2024.

Los interesados en participar en este incentivo a la conservación deberán enviar los soportes de los requisitos de Postulación al correo psa2\_atlantico@hotmail.com o presentar la documentación en fisico en las instalaciones de la CRA UBICADA EN LA CALLE 66 No 54-43

Se anexa proceso de convocatoria



